

MINISTERIO DE SALUD (MS)

**PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIAM)**

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI**

**COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION**

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

30 de abril de 2015

Dr. Pablo Delgado Arnés
Coordinador General Ejecutivo del Programa Técnico en
Infraestructura y Equipamiento Médico (PTOIEM)
Ministerio de Salud (MS)
La Paz

Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, los cuales comprenden el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa, detalladas en las Notas 1 a 11 que se acompañan, correspondientes al Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, financiado con los recursos provenientes del Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO del Banco Interamericano de Desarrollo y Fondos de Contraparte Local, ejecutado por el Ministerio de Salud (MS) a través del Equipo Ejecutor del Programa, dependiente del Programa Técnico en Infraestructura y Equipamiento Médico (PTOIEM).

Responsabilidad del Organismo Ejecutor por los Estados Financieros

El Ministerio de Salud (MS), a través del Equipo Ejecutor del Programa, dependiente del Programa Técnico en Infraestructura y Equipamiento Médico (PTOIEM), es responsable por la preparación y presentación confiable de estos Estados Financieros de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros, y por el establecimiento de los controles internos que considere necesarios para que tales estados estén libres de declaraciones materiales equivocadas debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de distorsiones materiales. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia relacionada con los montos y revelaciones en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluidos la evaluación de los riesgos de distorsiones materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error.



Al evaluar los riesgos, el Auditor considera los controles internos importantes que utiliza el Ejecutor para la preparación y presentación de Estados Financieros confiables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no siendo el propósito opinar sobre la efectividad del control interno del Ejecutor. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Organismo Ejecutor así como la evaluación general de la presentación de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada como base para nuestra opinión de auditoría.

Tal como se describe en la Nota 2, los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable de efectivo. Por este método, los ingresos son reconocidos en el momento de su percepción y los egresos en el momento del pago. Esta es una base de contabilidad aceptable, diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013 y las Inversiones Acumuladas del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la base contable de efectivo y las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros y con los términos del Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO del Banco Interamericano de Desarrollo.

Párrafo de énfasis

El Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, no cuenta con Reglamento Operativo actualizado y consensuado entre el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social y el Ministerio de Salud, de acuerdo con lo requerido en el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo BID 2614/BL-BO.

Distribución de este informe

Este informe ha sido preparado únicamente para uso del Ministerio de Salud (MS), a través del Equipo Ejecutor del Programa, dependiente del Programa Técnico en Infraestructura y Equipamiento Médico (PTOIEM), en su calidad de Organismo Ejecutor y para su presentación al Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de financiador y a las autoridades pertinentes y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Daniel Moncada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510

MINISTERIO DE SALUD (MS)
 PROGRAMA TÉCNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÉDICO (PTOIEM)
 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ
 COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SALUD EN POTOSÍ; COMPONENTE 3 ADMINISTRACIÓN, MONITORIO Y EVALUACIÓN

CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 2614/BL - BO
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2012 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Nota	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014			Por el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013		
	BID US\$	Local US\$	TOTAL US\$	BID US\$	Local US\$	TOTAL US\$
EFECTIVO RECIBIDO						
Acumulado al comienzo del periodo	250.000	14.577	264.577	-	-	-
Durante el periodo:						
Efectivo recibido BID:						
Desembolso Anticipo	800.000	-	800.000	250.000	-	250.000
Desembolsos del Ministerio de Salud (MS)	800.000	-	800.000	250.000	-	250.000
Total efectivo recibido BID	1.600.000	-	1.600.000	500.000	-	500.000
Recursos Otras Fuentes:						
Recursos otras fuentes	-	30.356	30.356	-	14.577	14.577
Total recursos otras fuentes	-	30.356	30.356	-	14.577	14.577
Total efectivo recibido	1.050.000	44.933	1.094.933	250.000	14.577	264.577
DESEMBOLSOS EFECTUADOS						
Acumulado al comienzo del periodo	116.761	11.002	127.763	-	-	-
Durante el periodo:						
Categorías de inversión						
Componente 1 Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí (RDSP)						
Componente 3 Administración Monitoreo y Evaluación	149.585	30.356	179.941	50.729	-	50.729
Auditoría del Programa	7.972	-	7.972	66.032	11.002	77.034
Sub total efectivo desembolsado durante el periodo	157.557	30.356	187.913	116.761	11.002	127.763
Total efectivo desembolsado	274.318	41.358	315.676	116.761	11.002	127.763
Sub total	775.682	3.575	779.257	133.239	3.575	136.814
Más (menos)						
PARTIDAS CONCILIATORIAS						
Gastos por comisiones bancarias	(5)	-	(5)	-	-	-
Total Partidas conciliatorias	(5)	-	(5)	-	-	-
Efectivo disponible al cierre del periodo	775.677	3.575	779.252	133.239	3.575	136.814

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de este estado

Dr. Dagda Altezana Silva
 Coordinador Técnico del Programa

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO

En fecha 9 de noviembre de 2011, mediante Decreto Supremo N°1029, se autoriza: i) al Ministerio de Planificación del Desarrollo la suscripción del Contrato de Préstamo N°2614/BL - BO, y ii) al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la suscripción del respectivo convenio subsidiario para la transferencia de recursos provenientes de este Contrato de Préstamo con el ex Ministerio de Salud y Deportes (MSD) (actual Ministerio de Salud – MS), en su condición de Organismo Ejecutor de los Componentes 1 y 3 y con el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, como Co-ejecutor del Programa delegando a este último la responsabilidad de la ejecución del Componente 2, Habilitación, Construcción y equipamiento de los Establecimientos de Salud (EESS).

En fecha 9 de noviembre de 2011, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO, para el financiamiento del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí por un monto de hasta US\$ 35.000.000 (Treinta y cinco millones 00/100 de dólares estadounidenses).

La Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N° 288 de 20 de septiembre de 2012, aprobó el Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO. Esta Ley es publicada en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia en fecha 21 de septiembre de 2012.

En fecha 10 de diciembre de 2012, mediante nota MSD/DGP/00832/2012, el Ministro de Salud y Deportes (MSD), emite su conformidad en el contenido y alcances del “Reglamento Operativo del Programa (ROP)”, en sus 6 Capítulos y sus 2 Anexos para operativizar el Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí. Asimismo, solicita al Financiador el cumplimiento de la condición previa señalada en la cláusula 3.03 Condiciones Especiales previas al Primer Desembolso.

Mediante nota CAN/CBO/CA-3851/2012, de fecha 20 de diciembre de 2012, el Banco comunica el cumplimiento de todas las condiciones previas establecidas en el Contrato de Préstamo y declara la elegibilidad total para los desembolsos.

El presupuesto del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, es el equivalente a US\$ 42.270.000 (Cuarenta y dos millones doscientos setenta mil 00/100 de dólares estadounidenses), de los cuales US\$35.000.000 (Treinta y cinco millones 00/100 de dólares estadounidenses) serán financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y US\$7.270.000 (Siete millones doscientos setenta mil 00/100 dólares estadounidenses) como aporte de contraparte local.

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

La estructura de financiamiento, de acuerdo al Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO, para los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y del aporte local es la siguiente:

<u>Categorías de Inversión</u>	<u>BID</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Componente 1 Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí	4.650.000	190.000	4.840.000
Componente 2 Habilitación, construcción y equipamiento de EESS	28.010.000	7.000.000	35.010.000
Componente 3 Administración, Monitoreo y Evaluación	1.640.000	80.000	1.720.000
Auditoría del Programa	200.000	-	200.000
Imprevistos	500.000	-	500.000
	<u>35.000.000</u>	<u>7.270.000</u>	<u>42.270.000</u>

En fecha 28 de noviembre de 2013, se suscribe el contrato modificatorio al Contrato de Préstamo BID2614/BL-BO, en el que se realizan principalmente las siguientes modificaciones:

- a) En las Estipulaciones Especiales se introduce una Cláusula Innumerada, en la que se establece que las condiciones especiales previas al desembolso de los recursos del Financiamiento correspondientes a los Componentes 1 y 3 del Programa, a partir de la fecha de vigencia del contrato modificatorio, están condicionados a que se cumpla, a satisfacción del Banco, la actualización conforme al Contrato Modificatorio y se encuentre vigente el “Reglamento Operativo del Programa (ROP)”, en los términos acordados previamente entre el Organismo Ejecutor y el Banco.
- b) Modificaciones a la cláusula 4.07 Evaluaciones, cláusula 4.09 Medidas Ambientales y Sociales, cláusula 5.02 Supervisión de la Ejecución del Programa, y modificaciones a los párrafos 2.03, 2.04, 2.05, 2.07, 2.08, 2.09, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13 del Anexo Unico.

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- c) En los párrafos 4.01, 4.02 y 4.03 del Anexo Unico, se modifica al responsable de la ejecución del Programa, se define sus responsabilidades y funciones, de la siguiente manera:

El Ministerio de Salud y Deportes (MSD) es el Organismo Ejecutor de Programa, e implementará las actividades del mismo a través del "Programa Técnico Operativo en Infraestructura y Equipamiento Médico" (PTOIEM) por intermedio de su unidad administrativa propia, desconcentrada, contará con independencia técnica-operativa, administrativa-fiduciaria y legal. Para la ejecución del presente Programa 2614/BL-BO, contará con un equipo ejecutor propio dentro de la estructura organizacional del PTOIEM. Este equipo estará conformado al menos por: un coordinador técnico que contará con una firma autorizada ante el Banco; un responsable de planificación y monitoreo, un responsable de adquisiciones, un responsable administrativo-financiero, y cuatro técnicos en las áreas de infraestructura, equipamiento, formación de recursos humanos y/o gestión de redes de salud, pudiéndose agregar personal adicional según requerido, en coordinación con el Banco.

Para la ejecución de los Componentes I y III del Programa, las funciones del equipo ejecutor incluirán: (i) gestionar, a través de las instancias que correspondan, la inscripción de los Planes Operativos Anuales (POA) en el Presupuesto General del Estado; (ii) presentar al Banco las solicitudes de desembolso y los estados financieros auditados; (iii) preparar y presentar al Banco los informes iniciales, semestrales y otros requeridos por el Banco; (iv) cumplir y hacer el seguimiento de las cláusulas del Contrato de Préstamo; (v) abrir cuentas bancarias separadas que incluyen libretas en la Cuenta Unica del Tesoro, y mantener registros contables; (vi) elaborar y gestionar las matrices de gestión por resultados del Programa con base en la matriz de resultados y el PMR; (vii) preparar los expedientes técnicos para las actividades ejecutadas por el MSD; (viii) realizar los procesos de adquisición para las actividades previstas en el PEP y POA; (ix) realizar los pagos a proveedores y contratistas; y (ix) preparar conciliaciones bancarias e informes financieros del Programa. Para tales efectos, el equipo ejecutor contará con fondos que cubrirán sus gastos operativos de acuerdo con el POA.

Asimismo, el equipo ejecutor tendrá la responsabilidad de revisar los expedientes técnicos para las obras y equipamientos a ser adquiridos por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

- d) Se elimina el párrafo 4.04 del Anexo Unico, en cual se establece que la Unidad de Gestión de Proyectos y Programas (UGESPRO) apoya en la ejecución del Programa.
- e) Se renumera el párrafo 4.05 para que en adelante sea el 4.04 y se cambia el tenor de la siguiente manera:

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Las actividades del Componente I relacionadas con la promoción de los servicios de salud serán ejecutadas por el equipo ejecutor en coordinación con el Servicio Departamental de Salud de Potosí (SEDES), por lo que el MSD coordinará las acciones a ser ejecutadas con dicha entidad según lo definido en la matriz de responsabilidades (RACI) y matriz de comunicaciones.

- f) Se renumera el párrafo 4.06 para que en adelante sea el 4.05 y se cambia el tenor de la siguiente manera:

Para la ejecución del Componente II, el FPS se encargará de realizar todos los procesos licitatorios, así como la supervisión de las obras. Esto incluye todo el proceso de contratación de la pre inversión, obras, supervisión y equipamiento del Hospital Madre Obrera en Llallagua. El equipo ejecutor del MSD preparará los requerimientos técnicos en coordinación con el SEDES y los remitirá al FPS para la elaboración de los documentos de licitación correspondientes y su ejecución. El FPS contará con los fondos del Componente II para su ejecución y enviará su justificación de desembolsos directamente al Banco, con copia al equipo ejecutor del MSD.

De acuerdo con el Convenio Subsidiario de fecha 19 de diciembre de 2012, el cuadro de financiamiento detallado por componente, Organismo Ejecutor y fuente de financiamiento para el Contrato de Préstamo N°2614/BL-BO, se describe a continuación:

<u>Organismo Ejecutor</u>	BID <u>US\$</u>	Financiamiento LOCAL <u>US\$</u>	Total <u>US\$</u>
<u>MSD (Ministerio de Salud y Deportes)</u>			
Componente II, Operación de los establecimientos (Recursos Gob. Nal. y/o Subnacional)	-	7.000.000	7.000.000
Componentes I y III, Auditoría del Programa, Imprevistos	6.990.000	270.000	7.260.000
Sub total (MSD)	<u>6.990.000</u>	<u>7.270.000</u>	<u>14.260.000</u>
<u>FPS (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social)</u>			
Componente II: Pre inversión, inversión y supervisión para la habilitación, construcción y equipamiento de la obras de salud	26.676.190	-	26.676.190
Costos de Administración (5%) FPS	1.333.810	-	1.333.810
Sub Total (FPS)	<u>28.010.000</u>	<u>-</u>	<u>28.010.000</u>
Total	<u>35.000.000</u>	<u>7.270.000</u>	<u>42.270.000</u>

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIAM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

En fecha 19 de diciembre de 2012, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el ex Ministerio de Salud y Deportes (actual Ministerio de Salud - MS) y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, suscribieron el Convenio Subsidiario al Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO, mediante el cual se transfiere al ex Ministerio de Salud y Deportes (actual Ministerio de Salud - MS), la suma de hasta US\$ 6.990.000 de los recursos asignados al Programa, destinados a financiar exclusivamente la ejecución de los Componentes 1 y 3 y los costos de Auditoría del Programa e Imprevistos y otorgar al Co-ejecutor (FPS), en calidad de transferencia, la suma de US\$ 28.010.000 destinados a financiar exclusivamente el Componente 2 del Programa. Asimismo, se establecen las condiciones que regirán la utilización de dichos recursos.

En fecha 2 de julio de 2014, se llevó a cabo una reunión entre representantes del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Ministerio de Salud (MS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para modificar y reasignar los recursos del presupuesto del Programa, quedando la nueva estructura del cuadro de costos de acuerdo con lo siguiente:

<u>Organismo Ejecutor</u>	Financiamiento		Total <u>US\$</u>
	BID <u>US\$</u>	LOCAL <u>US\$</u>	
<u>MSD (Ministerio de Salud y Deportes)</u>			
Componentes I, Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí	4.650.000	190.000	4.840.000
Componente II, Operación de los establecimientos (Recursos Gob. Nal. y/o Subnacional)	-	7.000.000	7.000.000
Componente III, Administración, Monitoreo y Evaluación	1.640.000	80.000	1.720.000
Auditoría	200.000	-	200.000
Sub total (MSD)	<u>6.490.000</u>	<u>7.270.000</u>	<u>13.760.000</u>
<u>FPS (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social)</u>			
Componente II: Pre inversión, inversión y supervisión para la habilitación, construcción y equipamiento de la obras de salud	26.644.860	-	26.644.860
Costos de Administración (7%) FPS	1.865.140	-	1.865.140
Sub Total (FPS)	<u>28.510.000</u>	<u>-</u>	<u>28.510.000</u>
Total	<u>35.000.000</u>	<u>7.270.000</u>	<u>42.270.000</u>

MINISTERIO DE SALUD (MS)

PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Mediante nota CAN/CBO/CA-2253/2014, de fecha 3 de julio de 2014, el Financiador remite al Ministerio de Planificación de Desarrollo el “Acta de Modificación del cuadro de Costos” en el cual se refleja la redistribución de los recursos de inversión, incluyendo el 2% adicional a los costos de administración y operación del componente administrado por el FPS, a efectos de proseguir con los trámites necesarios para modificar los Convenios Subsidiarios correspondientes.

OBJETO DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa es de contribuir a reducir la mortalidad materna e infantil mediante mejoras en el funcionamiento de la Red Departamental de Potosí, se enfatizarán acciones que mejoren el acceso y la calidad de atención en el primer nivel.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para alcanzar los objetivos, el Programa comprende la ejecución de los siguientes componentes, los cuales consideran las modificaciones realizadas a través del Contrato Modificatorio:

Componente 1. Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí (RDSP)

El Programa apunta a mejorar el funcionamiento de la RDSP en los aspectos de promoción de los servicios de salud, un sistema de referencia y retorno, una estrategia de gestión institucional de la red funcional e integral en Potosí, mejorar la capacidad de mantenimiento y reparación de los equipos médicos e industriales, así como en aspectos de mejoras en la gestión. Las principales actividades que serán financiadas bajo este componente son las siguientes:

- Apoyo a la promoción de los servicios de salud que incluye: (i) un estudio sobre las causas de baja utilización de la red asistencial, para partos y atención perinatal e infantil; (ii) adecuación e implementación de material educativo, guías didácticas para proveedores y campañas de medios masivos en las lenguas originarias respectivas de la región; (iii) financiamiento de 12 meses o más para la contratación de la Enfermeras Obstetricas de la Universidad de Siglo XX; (iv) capacitación del personal de los centros de primer nivel en atención del parto, y la atención de situaciones de riesgo obstétrico y neonatal; y (v) capacitación al personal de los centros de primer nivel en aspectos socio-culturales y el buen trato en la atención de salud.

MINISTERIO DE SALUD (MS)

PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA (Cont.)

- Para fortalecer el funcionamiento del sistema de referencia y retorno se financiará: (i) un sistema de comunicación para el intercambio de información entre los Establecimientos de Salud (EESS) y el Servicio Departamental de Salud de Potosí (SEDES) y las unidades móviles de urgencias; (ii) implementación de protocolos de referencia y retorno; (iii) el diagnóstico y desarrollo de un sistema de telecomunicaciones para manejar las referencias; se financiarán radios, teléfonos, celulares y sistemas de apoyo; (iv) adquisiciones de hasta seis vehículos, entre ambulancias con equipamiento de emergencia y reanimación, y camionetas para uso en la logística en la red; y (v) adquisición de equipamiento y readecuación de infraestructura para el funcionamiento del Centro Departamental de Coordinación de Urgencias.
- Se fortalecerá la gestión institucional de la RDSP financiando: (a) implementación de innovaciones en la gestión de Recursos Humanos (RRHH) en salud en el Departamento de Potosí, enfatizando la integración del personal de los programas “verticales” para trabajar en equipo a nivel local como un EESS y un ejercicio piloto en la red Uncía; (b) un programa de formación de al menos 25 técnicos en mantenimiento y reparación de equipos médicos e industriales basados en el modelo de Capacitación por Competencias del MSD; (c) se fortalecerá la capacidad de gestión, compra y distribución de medicamentos e insumos médicos para la RDSP, en el marco de la propuesta de licitación única de medicamentos: (i) un estudio sobre la factibilidad de establecer un sistema de compra conjunta entre municipios y de entrega descentralizada por parte de los proveedores; y (ii) el diseño, socialización e implantación del modelo de compra en el Departamento de Potosí; (d) se fortalecerán las capacidades de gestión financiera y administrativa para directivos de los municipios, centros de salud y SEDES financiando: (i) capacitación a los encargados municipales de salud en gestión financiera y administrativa; (ii) capacitación en Gestión del Personal e Infraestructura; (iii) la elaboración de un reglamento para la gestión de recursos humanos al nivel departamental; (iv) el diseño e implementación de un sistema de gestión de personal enlazado entre todos los EESS y el SEDES; y (e) difusión del sistema de regulación de las construcciones sanitarias en el departamento.

Componente 2. Habilitación, construcción y equipamiento de los EESS

El segundo componente financiará la ampliación y refacción de al menos un hospital de referencia con especialidades, y de otros establecimientos de la RDSP, de tal manera de asegurar el funcionamiento adecuado de la red. Con los recursos del financiamiento se realizarán las siguientes actividades:

- Reemplazo y equipamiento del “Hospital Madre Obrera de Llallagua”. Se financiará la construcción y equipamiento de una nueva infraestructura para este hospital, con la cual se prevé asegurar la atención en las cuatro especialidades básicas, además de emergencias en una zona de difícil acceso.

MINISTERIO DE SALUD (MS)

PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA (Cont.)

- Reemplazo del Centro de Salud (CS) sin camas, “Madre Obrera de Llalagua”, Se financiará la construcción y equipamiento de un nuevo centro de salud que ofrecerá consultorios generales; consultorios odontológicos; sala de vacunación; sala de crecimiento y desarrollo infantil; sala programa tuberculosis; sala tratamiento ambulatorio respiratorio; y sala de emergencias y reanimación; sala de curaciones, inyectables y procedimientos; y/u otros.
- Reemplazo y equipamiento del CS sin camas “Sagrada Familia de Potosí”. Se financiará la construcción y equipamiento de un nuevo CS en la zona urbana de Potosí, que proveerá los siguientes servicios: consultorios generales; consultorio odontológico; sala de vacunación; sala crecimiento y desarrollo infantil; sala programa tuberculosis; sala tratamiento ambulatorio respiratorio; sala emergencias y reanimación; sala de curaciones, inyectables y procedimientos; y/u otros.
- Refacciones, ampliaciones y equipamiento. Se financiarán ampliaciones, refacciones y/o equipamiento de establecimientos de salud (EESS) de primer nivel de atención. Se enfatizará la disponibilidad de agua y saneamiento básico, así como otras mejoras y reparaciones necesarias. Se considerará la construcción de casas maternas para mujeres embarazadas y familiares que vienen de zonas rurales para esperar su parto. Se equiparán EESS de acuerdo con las necesidades establecidas en el Estudio de Brechas en Salud. También se financiará la construcción del Centro Departamental de Coordinación de Urgencias.
- Refacción, ampliación y equipamiento de un hospital de segundo nivel para completar el funcionamiento de las redes en el departamento de Potosí. Está pendiente dimensionar el funcionamiento de las redes en algunas zonas, lo que determinará la necesidad y prioridad de la inversión. El hospital debería resolver las limitaciones de la red y cubrir un déficit que resulte en un costo beneficio razonable además de los criterios de elegibilidad de las obras.

Componente 3. Administración, Monitoreo y Evaluación

- Con los recursos del Programa se financiará el fortalecimiento institucional de las áreas del MSD encargadas de la ejecución del Programa. Según descrito bajo 4.01 de este Anexo Unico. Asimismo, se fortalecerá la capacidad de gestión del SEDES Potosí, mediante la contratación de consultores y especialistas para las áreas prioritarias en la ejecución del Programa.
- Para garantizar el monitoreo y evaluación del Programa, se financiará un especialista en planificación, monitoreo y evaluación que se encargará de monitorear el avance de los indicadores y metas físicas y financieras del Programa a través de los instrumentos de gestión por resultados. Asimismo se financiará la evaluación final según definida anteriormente.

MINISTERIO DE SALUD (MS)

PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI**

**COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION**

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1- ANTECEDENTES (Cont.)

ORGANISMO EJECUTOR DEL PROGRAMA (COMPONENTES 1 y 3)

Mediante Decreto Supremo N°1868, del 22 de enero de 2014, se crea el Ministerio de Deportes estableciendo su estructura y atribuciones. Al respecto el numeral III del artículo 10, Modificaciones, del mencionado Decreto establece que se sustituye la denominación de “Ministerio de Salud y Deportes” por “Ministerio de Salud”.

En cumplimiento con el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo BID 2614/BL-BO, mediante Resolución Ministerial N° 1393, de fecha 12 de octubre de 2012, se crea el Programa Técnico Operativo en Infraestructura y Equipamiento Médico (PTOIEM), para la ejecución del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3.

NOTA 2 – BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Programa ejecutado por el Ministerio de Salud (MS) tiene contabilidad independiente. Los estados financieros del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, de acuerdo con sus funciones, son elaborados por la Unidad Ejecutora del Programa dependiente del PTOIEM y los registros contables surgen del Sistema de Administración de Proyectos (SIAP – BID) que administra la misma, la cual es conciliada también con el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA).

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Programa han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta es una base de contabilidad aceptable diferente a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Unidad Monetaria

Los registros del Programa son llevados en la moneda contable de la operación, dólares estadounidenses, y en moneda local. Para el cálculo de la conversión de los fondos recibidos en la moneda de la operación a moneda local, se utiliza la tasa de cambio de la fecha efectiva de la transferencia de la cuenta en moneda extranjera a la cuenta en bolivianos.

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIAM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.2 Criterios de valuación

Efectivo recibido y desembolsos efectuados

Banco Interamericano de Desarrollo

El efectivo recibido del Banco Interamericano de Desarrollo se origina en dólares estadounidenses y es administrado en una Libreta de la Cuenta Única del Tesoro en el Banco Central de Bolivia en la misma moneda.

Para la conversión en moneda local se efectúan las transferencias a una Libreta de la Cuenta Única del Tesoro en bolivianos utilizando el tipo de cambio oficial de compra vigente a esa fecha.

Los pagos realizados con esta fuente de recursos se realizan en moneda nacional, efectuando el cálculo de conversión al tipo de cambio oficial de compra vigente de la fecha efectiva de pago.

Aporte de Contraparte Local

Los fondos asignados y efectivamente ejecutados por la Contraparte Local se originan en bolivianos, los cuales han sido convertidos e incorporados a los Estados Financieros del Programa en dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de compra vigente, al día de la operación, establecido por el Banco Central de Bolivia.

NOTA 3 – EFECTIVO RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Los desembolsos realizados por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2014, son los siguientes:

			<u>Total</u>
			<u>US\$</u>
<u>Solicitudes de desembolso:</u>			
Efectivo recibido acumulado al 31 de diciembre de 2013			250.000
Efectivo recibido del periodo:			
N° de	Fecha de	Fecha de	
<u>solicitud</u>	<u>solicitud según BID</u>	<u>desembolso</u>	
5	18/11/2014	24/11/2014 Desembolso Anticipo	600.000
5	18/11/2014	24/11/2014 Desembolso Anticipo	200.000
Efectivo recibido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014			<u>800.000</u>
Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2014			<u><u>1.050.000</u></u>

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 – FONDOS RECIBIDOS DEL APORTE LOCAL

Al 31 de diciembre de 2013, por concepto de Contraparte Local se aportó la suma de US\$ 14.577. Durante la gestión 2014, los fondos asignados y efectivamente efectuados con esta fuente son US\$ 30.356

Al respecto, de acuerdo al Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO, el Estado Plurinacional de Bolivia se comprometió a aportar la suma de US\$ 7.270.000, en concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre de 2014 el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Salud (MS) ha aportado la suma de US\$ 44.922, equivalentes al 0,6% del total comprometido.

NOTA 5 - DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO

La composición del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2013 y 2014, es la siguiente:

<u>Detalle</u>	2013		2014	
	<u>Bs</u>	<u>US\$</u>	<u>Bs</u>	<u>US\$</u>
<u>Fondos BID</u>				
Libreta Nro 0466607002 CUT 5970034001 (moneda extranjera)	-	-	40	6
Libreta Nro 0466607002 CUT 3987069001 (Bolivianos)	914.020	133.239	5.321.102	775.671
	<u>914.020</u>	<u>133.239</u>	<u>5.321.142</u>	<u>775.677</u>
<u>Aporte Local</u>				
Libreta Nro 0465504206 CUT 3987069001 (Bolivianos)	24.528	3.575	24.528	3.575
	<u>24.528</u>	<u>3.575</u>	<u>24.528</u>	<u>3.575 (*)</u>
Total	<u>938.548</u>	<u>136.814</u>	<u>5.345.670</u>	<u>779.252</u>

(*) El saldo de US\$ 3.575 no ha tenido movimiento desde el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013. Al respecto, se espera que estos recursos sean ejecutados en la siguiente gestión.

NOTA 6 – ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, los saldos pendientes de justificar al BID ascienden a US\$5.461 y US\$ 72.546 respectivamente, gastos que fueron presentados en las siguientes solicitudes de desembolso o corresponden a solicitudes pendientes de trámite. El detalle es el siguiente:

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIAM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 6 – ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR (Cont.)

Detalle	Pendiente de justificación al 31-12-2013			(1)	Pendiente de justificación al 31-12-2014		
	N° Sol.	Fecha Solicitud	Monto Justificado US\$		N° Sol.	Fecha Solicitud	Monto pendiente de justificación US\$
Contrato de Préstamo N°2614/BL-BO	3	11/03/2014	5.461		Pendiente	72.545	
Total			5.461			72.545	

- (1) El importe justificado en la solicitud N°3 es por US\$ 10.712. Al respecto, forma parte de este monto US\$ 5.461 que corresponden a gastos de la gestión 2013 y US\$ 5.251 a gastos ejecutados en la gestión 2014.

NOTA 7 – DESEMBOLSOS EFECTUADOS

La composición de los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2013 y 2014, es la siguiente:

Por el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013

Componenetes	Partidas presupuestarias de gasto				
	Consultores por línea US\$	Consultores por producto US\$	Servicios de Transporte, Seguros y Otros US\$	Materiales y suministros US\$	Total US\$
Fondos BID					
1. Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí (RDSP)	-	50.729	-	-	50.729
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	66.032	-	-	-	66.032
Sub Total	66.032	50.729	-	-	116.761
Aporte Local					
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	-	-	7.502	3.500	11.002
Sub Total	-	-	7.502	3.500	11.002
Sub total gastos al 31/12/2013	66.032	50.729	7.502	3.500	127.763

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 – DESEMBOLSOS EFECTUADOS (Cont.)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

Componentes	Partidas presupuestarias de gasto				
	Consultores por línea US\$	Consultores por producto US\$	Servicios de Transporte, Seguros y Otros US\$	Materiales y suministros US\$	Total US\$
Fondos BID					
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	87.261 (*)	-	-	62.324	149.585
Auditoría del Programa	-	7.972	-	-	7.972
Sub Total	<u>87.261</u>	<u>7.972</u>	<u>-</u>	<u>62.324</u>	<u>157.557</u>
Aporte Local					
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	-	-	13.633	16.723	30.356
Sub Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13.633</u>	<u>16.723</u>	<u>30.356</u>
Sub total gastos por el ejercicio terminado el 31/12/2014	<u>87.261</u>	<u>7.972</u>	<u>13.633</u>	<u>79.047</u>	<u>187.913</u>

Acumulado al 31 de diciembre de 2014

Componentes	Partidas presupuestarias de gasto				
	Consultores por línea US\$	Consultores por producto US\$	Servicios de Transporte, Seguros y Otros US\$	Materiales y suministros US\$	Total US\$
Fondos BID					
1. Fortalecimiento del funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí (RDSP)	-	50.729	-	-	50.729
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	153.293	-	-	62.324	215.617
Auditoría del Programa	-	7.972	-	-	7.972
Sub Total	<u>153.293</u>	<u>58.701</u>	<u>-</u>	<u>62.324</u>	<u>274.318</u>
Aporte Local					
3. Administración, Monitoreo y Evaluación	-	-	21.135	20.223	41.358
Sub Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21.135</u>	<u>20.223</u>	<u>41.358</u>
Total gastos acumulados al 31/12/2014	<u>153.293</u>	<u>58.701</u>	<u>21.135</u>	<u>82.547</u>	<u>315.676</u>

(*) Forma parte de este importe US\$ 7.006 que corresponden al pago del doble aguinaldo, el cual se encuentra aprobado por el financiador mediante nota CAN/CBO/CA-4259/2014 de fecha 8 de diciembre de 2014.

Como resultado de la comparación de la ejecución de los gastos registrados en los sistemas SIAP BID y SIGMA, se tienen diferencias en la categoría de inversión Componente III Administración, Monitoreo y Evaluación, que se detalla a continuación:

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 – DESEMBOLSOS EFECTUADOS (Cont.)

	Ejecución del gasto según		Diferencia US\$
	SIGMA US\$	SIAP - BID US\$	
Componente III Administración, Monitoreo y Evaluación	144.333	149.585	(5.252)
Total	144.333	149.585	(5.252)

Cabe aclarar que los estados financieros del Programa consideran los registros del SIAP BID, los cuales son coincidentes con los registros del BID.

NOTA 8 – PARTIDAS CONCILIATORIAS

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de las partidas conciliatorias, es como sigue:

<u>Partida Conciliatoria</u>	<u>Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de</u>		
	<u>2014</u>		
	<u>BID</u> <u>US\$</u>	<u>Local</u> <u>US\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>US\$</u>
Gastos por comisiones bancarias	5	-	5
	5	-	5 (*)

(*) Corresponde a gastos por comisiones bancarias registradas en la libreta N° 0466607002 CUT 5970034001 (moneda extranjera), por la transferencia de fondos del Financiador.

MINISTERIO DE SALUD (MS)
PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIAM)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI
COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION
CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 - CONCILIACION ENTRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

La conciliación al 31 de diciembre de 2013 y 2014, es la siguiente:

<u>Fuente BID</u>	<u>Categoría de inversión</u>	<u>Saldos al 31/12/2013</u>			<u>Saldos período 2014</u>		
		Estado de flujos de efectivo US\$	Estado de inversiones acumuladas US\$	Diferencia US\$	Estado de flujos de efectivo US\$	Estado de inversiones acumuladas US\$	Diferencia US\$
	Desembolsos efectuados al comienzo del ejercicio	-	-	-	127.762	-	127.762
Componente 1	Fortalecer en funcionamiento de la Red Departamental de Salud en Potosí	50.729	50.729	-	-	50.729	(50.729)
Componente 3	Administración, Monitoreo y Evaluación	77.034	77.034	-	179.941	256.974	(77.033)
	Auditoría del Programa	-	-	-	7.972	7.972	-
		<u>127.763</u>	<u>127.763</u>	<u>-</u>	<u>187.913</u>	<u>315.675</u>	<u>-</u>

NOTA 10 – CONCILIACION DE LAS INVERSIONES ACUMULADAS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (REPORTE LMS 1) POR CATEGORIA DE INVERSION

<u>Fuente BID</u>	<u>Categoría de inversión</u>	<u>Inversiones Acumuladas según</u>		
		Registros del Programa US\$	Registros del BID (LMS 1) US\$	Gastos pendientes de justificación US\$
Componente 1	Fortalecer el funcionamiento de la Red Departamental de salud en Potosí	50.729	50.729	-
Componente 3	Administración, Monitoreo y Evaluación	215.616	143.071	72.545
	Auditoría del Programa	7.972	7.972	-
		<u>274.317</u>	<u>201.772</u>	<u>72.545</u>

MINISTERIO DE SALUD (MS)

PROGRAMA TECNICO OPERATIVO EN INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO MEDICO (PTOIEM)

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SALUD EN EL
DEPARTAMENTO DE POTOSI**

**COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE
SALUD EN POTOSI; COMPONENTE 3 ADMINISTRACION, MONITOREO Y EVALUACION**

CONTRATO DE PRESTAMO BID N°2614/BL – BO

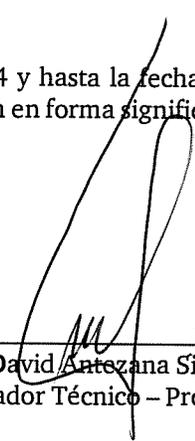
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Ministerio de Salud (MS) a través del Programa Técnico Operativo en Infraestructura y Equipamiento Técnico Médico (PTOIEM), en la ejecución del Programa Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí, Componentes 1 y 3, declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, que puedan originar reconocer contablemente o exponer posibles activos o pasivos contingentes y/o puedan afectar la continuidad del mismo.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Dr. David Antezana Silva
Coordinador Técnico – Programa